



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31413 y 184/31414

07/04/2020

20408 y 20409

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, en lo que se refiere a la adquisición y reparto de mascarillas y material de protección, como parte integrante del conjunto de medidas tomadas para reducir los contagios en los distintos modos de transporte, cabe recordar el régimen competencial de un sector tan complejo como el del transporte. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) trabaja en continua coordinación con otros Departamentos y Administraciones Públicas, tanto europeas e internacionales como de ámbito nacional, autonómico y local, así como con asociaciones y empresas del sector transporte.

En ese sentido, se informa que el Ministro explicó el histórico de medidas, la situación de ese momento y las previsiones existentes durante la comparecencia celebrada el 27 de abril de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados, número de expediente 23/213/000247 (Diario de Sesiones Núm.61). Tras esta intervención, el Ministro expresó las propuestas actualizadas del Departamento en la respuesta a una pregunta oral ante el Pleno del Senado el 19 de mayo (Diario de Sesiones Núm.12). Y, por último, el Ministro volvió a comparecer el 3 de junio de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado para actualizar sobre el compendio de medidas llevadas a cabo desde el Ministerio en relación con la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, número de expediente 711/000319 (Diario de Sesiones Núm.47).

Los varios millones de mascarillas adquiridos por el Ministerio y sus organismos se han distribuido de manera gratuita a múltiples sectores, incluyendo transportistas (camión, taxi, VTC y autobús), transporte público autonómico y local, transportistas ferroviarios, empresas del Grupo Mitma, Correos y a personal sanitario y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Todo ello ha supuesto una intensa labor logística, tanto para conseguir este material en las condiciones actuales tan competitivas de desabastecimiento a nivel mundial, como para su distribución, que ha supuesto una



coordinación con las distintas entidades del Grupo Mitma y de Correos y de las autoridades de transporte autonómicas y locales.

Madrid, 02 de febrero de 2021